



TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL S.A

JR SERVISUPPLY

Forjando el futuro de Orellana.

INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de:

JR SERVISUPPLY TRANSPORTE S.A.

En mi calidad de comisario de la compañía JR SERVISUPPLY TRANSPORTE S.A.; y en cumplimiento a la función que asigna el numeral 4 del Art.321 de la Ley de Compañía informarles que he examinado el BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA al 31 de diciembre del 2018 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión incluyo, en base a prueba selectivas, la revisión de la evidencia que soportan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros; incluyo también la evaluación de los Principios de contabilidad utilizados disposiciones legales emitidas en la republica del ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la gerencia, así como la evolución de la presentación de los Estados Financieros en general.

Atendiendo a lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar: Cumplimiento de resoluciones.

Como resultado de mi examen, en base al alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentos; así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, realice un estudio del sistema de control interno contable de la compañía en el alcance que considere necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditorías generalmente aceptaciones, bajo las cuales el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evolución del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema. En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenimientos por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultado de la compañía.

Ejercicio económico 2018

Durante el año 2018, "JR SERVISUPPLY TRANSPORTES S.A" ha operado por todo el ejercicio económico, pero de una manera muy restringida.

Registros contables y legales.

La compañía "JR SERVISUPPLY TRANSPORTES S.A" está organizada y operada en el ecuador desde el mes de agosto del 2018 y su nuevo objeto social en su parte más importante dice:

LA COMPAÑÍA SE DEDICARÁ EXCLUSIVAMENTE A SU OBJETIVO SOCIAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIO COMERCIAL, ESCOLAR E INSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL, E INTERNACIONAL considero que a documentación contable, financiera y legal de la compañía cumple con los requisitos que determina la superintendencia de compañía, el servicio de rentas internas y el código de comercio; entre otros, en cuanto a su conservación, proceso técnico y en el pago de las declaraciones del IVA, retenciones en la fuente, impuesto a la renta, superintendencia de compañías y el municipio de quito.

He recibido toda la ayuda por parte de la administración de la compañía para el desempeño de mis funciones.

Dirección: Barrio 24 de mayo Calle 12 de febrero s/n entre Juan Montalvo y Simón Bolívar.

Correo Electrónico: jrservisupply@gmail.com

Teléfono: 2-300 714 / 0993301337



TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL S.A

JR SERVISUPPLY

Forjando el futuro de Orellana.

Los componentes de los estados financieros de la compañía de la compañía, principalmente entre ellos:

	USD
Activos	4586,69
Pasivos	2500,00
Patrimonio	4586,69
Ingresos operacionales	229382,45
Egresos operacionales	208158,84
Utilidades en el ejercicio	694,35

Han sido debidamente conciliados en los respectivos registros contables, no encontrado diferencia alguna que amerite su revelación.

Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la JR SERVIUPPLY TRANSPORTE S.A. al 31 de diciembre del 2018 y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la ley de compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a consideración, la aprobación final del balance general de la JR SERVISUPPLY TRANSPORTE S.A. y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha.

Francisco de Orellana, 15 de abril 2019.

ULISES OMAR RON ABARCA
CI.150041162-2
COMISARIO



Dirección: Barrio 24 de mayo Calle 12 de febrero s/n entre Juan Montalvo y Simón Bolívar.

Correo Electrónico: jrservisupply@gmail.com

Teléfono: 2 300 714 / 0993301337